

DECRETO 869/1966, de 18 de abril, por el que se dispone que el General de Brigada de Infantería don Gustavo Fernández Escudero pase a la situación de reserva.

Por aplicación de lo dispuesto en el artículo cuarto de la Ley de cinco de abril de mil novecientos cincuenta y dos,

Vengo en disponer que el General de Brigada de Infantería don Gustavo Fernández Escudero pase a la situación de reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria el día diecisiete del corriente mes y año, cesando en su actual destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciocho de abril de mil novecientos sesenta y seis.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército.
CAMILO MENENDEZ TOLOSA

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

ORDEN de 29 de marzo de 1966 por la que se nombra funcionarios del Cuerpo de Ingenieros de Telecomunicación a los opositores que se citan.

Ilmo. Sr.: Vista el acta-propuesta formulada por el Tribunal calificador del concurso-oposición convocado por Orden de este Departamento de 31 de mayo de 1965 para cubrir cuatro plazas en el Cuerpo de Ingenieros de Telecomunicación al servicio de esa Dirección General, dos de ellas en propiedad y las otras dos en expectación de ingreso hasta que se produzcan las vacantes oportunas, y resultando cumplidos los requisitos y trámites establecidos al efecto.

Este Ministerio, en virtud de las facultades que le confiere el artículo 17, apartado segundo, de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado, ha dispuesto:

Primero.—Aprobar el acta citada, declarando, en consecuencia, aptos para ocupar plazas en el Cuerpo de Ingenieros de Telecomunicación, al servicio de ese Centro directivo, a los cuatro opositores propuestos, que por el orden de sus respectivas puntuaciones son: Don Domingo Palos González, con 82,69 puntos; don Juan Mestre Carretero, con 79,44; don Ladislao Alonso Sanjuán, con 78,20, y don Ramón Antón y Garrido, con 77,24.

Segundo.—Conferir el nombramiento de funcionarios del Cuerpo de Ingenieros de Telecomunicación, con las retribuciones señaladas en la Ley 31/1965, de 4 de mayo, y demás disposiciones reglamentarias, en las vacantes que existen actualmente en el referido Cuerpo, a los dos opositores primeramente propuestos, cuyo número de Registro de Personal, nombre y apellidos y fecha de nacimiento se reseñan a continuación:

A19GO93, don Domingo Palos González, 25-8-1929; y A19GO94, don Juan Mestre Carretero, 7-9-1929.

los cuales percibirán las retribuciones que les correspondan desde la fecha en que tomen posesión de sus empleos; y declarar el derecho de los opositores don Ladislao Alonso Sanjuán y don Ramón Antón y Garrido a ocupar las dos primeras vacantes que se produzcan en el referido Cuerpo, siendo colocados en la relación circunstanciada por el mismo orden en que han sido relacionados, con arreglo a las puntuaciones obtenidas.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 29 de marzo de 1966.

ALONSO VEGA

Ilmo. Sr. Director general de Correos y Telecomunicación.

ORDEN de 30 de marzo de 1966 por la que se nombra previa oposición, Auxiliares de tercera clase de la Jefatura Central de Tráfico a los señores que se citan.

Ilmo. Sr.: De acuerdo con la propuesta formulada en su día por el Tribunal calificador de las oposiciones a la Escala Auxiliar de ese Servicio, convocadas por Resolución de fecha 5 de abril de 1963 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de mayo), y superado el período de prueba y perfeccionamiento conforme prescribe la norma IX de aquella Resolución, así como las prácticas formativas pertinentes, en uso de las facultades que me están conferidas he tenido a bien nombrar a los aspirantes

que se consignan en la adjunta relación, funcionarios de la Escala Auxiliar de la Jefatura Central de Tráfico, correspondiéndoles el número de promoción y los destinos que en dicha relación también se consignan.

Este nombramiento tiene carácter definitivo, con efectos desde la fecha en que tomaron posesión como funcionarios en prácticas. Por cuanto la relación aprobada por Orden de 10 de octubre de 1964 («Boletín Oficial del Estado» del 17) debe entenderse completada con los números 4, 6, 23, 48, 60 y 81, que faltaban a la relación que aquella Orden publicó.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 30 de marzo de 1966.

ALONSO VEGA

Ilmo. Sr. Director general de la Jefatura Central de Tráfico.

Relación que se cita

Número de promoción	Nombre y apellidos	Destino
4	D José Rivas Ansean	JPT Madrid
6	D José Luis Baldizán Bolado ...	JPT Madrid.
23	D Higinio Busóns Margalet	JPT Madrid.
48	D Enrique Gasulla Peralta	JPT Lérida.
60	D José Luis Méndez Ruiz	JPT Lugo
81	D Ramón Sánchez Díaz	JPT Alicante.

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone la publicación de la baja del ex Policía del Cuerpo de Policía Armada don Donaciano Rodríguez Herrero.

Excmo. Sr.: Vista la instancia promovida por el ex Policía del Cuerpo de Policía Armada don Donaciano Rodríguez Herrero, solicitando que su baja en el expresado Cuerpo, que tuvo lugar el 24 de mayo de 1945 a petición propia, sea publicada en el «Boletín Oficial del Estado».

Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien acceder a lo solicitado.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 29 de marzo de 1966.—El Director general, Eduardo Blanco.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

ORDEN de 26 de marzo de 1966 por la que se considera decaída en sus derechos a la opositora aprobada doña María Fernanda Montesinos Ciriza, procedente de la promoción convocada en 29 de noviembre de 1963, por no haber tomado posesión de su cargo en el plazo reglamentario.

Ilmo. Sr.: Visto el escrito que la Delegación Administrativa de Educación Nacional de Albacete eleva a este Ministerio, exponiendo la situación profesional de doña María Fernanda Montesinos Ciriza, opositora número 45 del quinto Tribunal de Madrid de las de ingreso en el Magisterio Nacional Primario convocada por Orden de 29 de noviembre de 1963 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de diciembre siguiente), el expediente de las cuales fué aprobado por Orden de 29 de junio de 1964 («Boletín Oficial del Estado» del 11 de agosto siguiente);

Resultando que, de cuantos antecedentes obran del presente caso en este Departamento, doña María Fernanda Montesinos Ciriza, opositora aprobada con el número 45 del quinto Tribunal de Madrid, y con domicilio en esta capital, paseo de las Delicias, 43, por falta de vacantes en la provincia de Madrid, fué adscrita entre otras a la de Albacete, por Resolución de 5 de noviembre de 1964 publicada en el «Boletín Oficial» del Ministerio del 9, página 1559, para que ante la Comisión Permanente de Educación Primaria de aquella capital eligiera destino en tal provincia, en la sesión que dicho Organismo debería celebrar el sábado 14 de noviembre de 1964;